

**ACTA COMPLEMENTARIA A LAS ACTAS DE PUNTUACIÓN FINAL DE  
PERSONAL DEL TALLER DE EMPLEO PARA MUJERES (DIRECTOR,  
ADMINISTRATIVO, DONCENTE DE APOYO, DOCENTE DE ALBAÑILERÍA Y  
DOCENTE DE JARDINERÍA)**

**ENTIDAD PROMOTORA:** AJUNTAMENT DE BENAGUASIL  
**NOMBRE DEL PROYECTO:** "T.E.M. BENAGUASIL DONA"  
**EXPEDIENTE:** FOTAEM/2022/14/46  
**LOCALIDAD:** BENAGUASIL

En Benaguasil, a 29 de noviembre de 2022, reunida la Comisión de Selección formada por Ana Albiach Gimeno en representación del sindicato UGT-PV, Vicente Aras Arnal en representación del sindicato CCOO-PV, Consuelo Zarzo Domínguez Secretaria y Francisco José Asensi Domingo Presidente en representación del Ente Promotor, detectado error material en las actas anteriormente mencionadas se procede con esta acta complementaria a subsanación de dicho error:

Según establece la base octava de la Instrucción del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de TALLERES DE EMPLEO y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES: *"...se indicará el régimen de los recursos administrativos que procedan. El resultado final de la selección podrá ser recurrida ante la entidad beneficiaria, que resolverá lo que proceda previo informe de la Comisión de Selección. Las alegaciones y recursos que pudieran presentarse no interrumpirán el proceso de selección."*

Por lo que, en cada acta, de las anteriormente mencionadas, se debería de haber puesto el siguiente párrafo, lo que se establece en esta acta para su conocimiento y efectos oportunos:

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de un mes recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que los dictó, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta acta.

Una vez transcurrido el plazo sin que se haya interpuesto recurso, el acta quedará firme y no será impugnabile. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda interponer cualquier recurso que estima pertinente en defensa de sus derechos e intereses.

POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

## Acta complementaria actas finales personal directivo, administrativo y docente TEM BENAGUASIL DONA - SEFYCU 3671833

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://benaguasil.sede.dival.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 2AAA 2KYQ 4NXZ NHVH 3TPW

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	VICENTE ARAS ARNAL	Firma electrónica - ACCV - 29/11/2022 13:30 VICENTE ARAS ARNAL
	Consuelo Zarzo Dominguez Auxiliar de Urbanismo	Firma electrónica - ACCV - 29/11/2022 13:35 CONSUELO ZARZO DOMINGUEZ
	Francisco José Asensi Domingo Técnico AEDL	Firma electrónica - ACCV - 29/11/2022 14:10 FRANCISCO JOSE ASENSI DOMINGO
	ANA ALBIACH GIMENO	Firma electrónica - ACCV - 29/11/2022 18:36 ANA ALBIACH GIMENO
	Patricia Merenciano Rodilla Concejala	Firma electrónica - ACCV - 30/11/2022 12:22 PATRICIA MERENCIANO RODILLA
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 30/11/2022 12:22 Sede Electrónica BENAGUASIL